

LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

W. P. Riga

PRECIOS DE SUSCRICION

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: MAGDALENA, 190

EL FERROL: Lunes 7 de Julio de 1890

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 1.069

EL CAMBIO DE POLITICA

La regia prerrogativa inspirándose en las conveniencias del país, ha resuelto la crisis confiando al eminente estadista Sr. Cánovas del Castillo la dirección de la política.

Por primera vez durante la sabia regencia de doña María Cristina, nuestros amigos suben al poder después de haber demostrado durante cinco años en la oposición, la fuerza, seriedad y disciplina que al partido conservador distinguen y enseñan á los demás como se espera sin impacencias, como se lucha sin deshonrosos contubernios y como al fin se forma opinión para conseguir el triunfo.

Durante esos cinco años, sólo la muerte pudo aclarar nuestras compactas filas, no registrándose ni un solo desprendimiento, ni una sola deserción. Obedientes á la voz del jefe, con una admirable igualdad de pensamiento, se luchó en el terreno de las ideas, se aceptaron patrióticas transacciones, se apoyó al Gobierno siempre que el orden público corría peligro ó las instituciones lo hicieron menester.

Dividido el partido liberal, cumplida su obra al terminar su programa de reformas, el partido conservador sube hoy al poder á consolidar aquellas y á llevar su savia á todas las clases sociales, para que sea una verdad su ejercicio.

Nuestra obra por consiguiente es de consolidación y de afianzamiento de todo lo hecho por el partido fusionista, cuyas leyes todas se cumplirán y observarán con religiosa escrupulosidad, interpretándolas con verdadero espíritu liberal.

En los países como el nuestro donde los comicios no han representado hasta ahora, por una serie de causas, la verdadera opinión del contribuyente, la Corona, amante siempre del progreso material y político, tiene que ser el moderador que verifique los cambios de la política, á fin de conseguir ese progreso.

Mientras no dispongamos de un cuerpo electoral, á semejanza del que existe en Inglaterra y otros países, teniendo siempre los gobernantes mayoría, la corona es la única que puede verificar los cambios. De otro modo los gobiernos serían eternos y siendo imposible su reemplazo, no se podría progresar, por no contribuir á ello todas las clases sociales.

El cambio de política verificado, es lógico y por consiguiente natural, dada la descomposición del fusionismo, el desprestigio del señor Sagasta cuya jefatura se puso en duda, la intransigencias de escuela que se evidenciaron—lo que acusa la falta de programa concreto—los desprendimientos que á cada momento sufría la mayoría y esa poca sería conciliación hecha bajo una fórmula candorosa que por lo inocente dejó en sus respectivos campos con pabellón izado á los proteccionistas y libre-cambistas, dispuestos á seguir luchando.

La herencia que reciben nuestros amigos no es muy envidiable, pues así como en el terreno político su obra, como ya dijimos, es de afianzamiento, en el administrativo la campaña tiene que ser enérgica y perseverante.

Las economías reformando todos los servicios se imponen de un modo absoluto, como se impone también la moralidad administrativa, el desarrollo de las obras públicas y una racional protección á la industria y agricultura de modo que los tratados no lastimen ni perjudiquen á una y otra.

Nada de reacciones ni situaciones de fuerza; el ramo de olivo que presidió á toda la política del reinado de D. Alfonso XII es el mismo que hoy se ofrece á todos los que dentro de la legalidad quieren luchar por el triunfo de sus ideas, contribuyendo así al bienestar nacional.

Por primera vez desde que LA MONARQUÍA vino al estudio de la prensa nuestros amigos ocupan el poder; fieles con ellos en la oposición, no ha de faltarles nuestro aplauso en el gobierno, pero siempre que las exigencias locales lo exijan ú otras circunstancias lo reclamamos, obraremos con la independencia de que hemos dado repetidas pruebas.

EL GABINETE DIMISIONARIO

No se ha distinguido ciertamente el último Gabinete, ni por su actividad, ni por ninguna de esas reformas ni medidas que hacen pase á la historia el nombre del ministro que la refrenda. Formado para ocupar el banco azul, durante la discusión de los presupuestos, solo nos enteramos que existían los consejeros por las relaciones de lo sucedido en las cortes.

Todas aquellas esperanzas que hizo concebir el señor Bermudez Reina, nunca pasaron de tales; todo el programa del señor Romero no salió de proyecto y lo que dispuso, como fué la adjudicación al arsenal particular de Cádiz de un crucero en 15 millones, la limpia de los caños de la Carraca y las economías de un millón de pesos en Filipinas sin crear más que en papeles la escuadra de Oceanía, más bien pugnan con el programa anunciado que demuestran propósito de cumplirlo.

Dicen que el señor Eguilior fué ministro de Hacienda, pero hay quien no dá crédito á esta noticia, pues á juzgar por lo dicho en la prensa ministerial casi no aparece su firma en el ministerio de Hacienda.

El duque de Veragua tampoco ha querido justificar su elevación al ministerio de Fomento y el señor Puigcerver, solo nos deja por recuerdo muchas administraciones subalternas y muchas audiencias de perro chico que sin su presencia en el Gabinete habrían desaparecido.

Los demás ministros en esta última etapa con excepción del señor Becerra, influenciados tal vez por sus compañeros nada han hecho que señalara su paso por el poder.

No puede por consiguiente el país conservar grato recuerdo del último gabinete del señor Sagasta, cuya notable decadencia le ponen de relieve, esa gestión de sus compañeros que se han ido sin dejar huella alguna de su paso.

Y todavía habíamos de presenciar iguales indolencias con otro gabinete que como el último respondiera á la satisfacción de compromisos personales sin atender á las necesidades del país.

La política liberal agotó sus hombres al agotar su programa y buena prueba de ellos la ha dado el último gabinete sagastino.

LA POTESTAD MARITAL Y LOS DERECHOS DE LA MUJER

Hasta ahora los resultados más positivos que ha obtenido la propaganda de los partidarios de la emancipación femenina, son las reformas ampliando la capacidad civil de la mujer casada. Verdad es que en algunos países las mujeres han sido admitidas á ejercer el derecho de sufragio en ciertas condiciones; pero aparte de que esto constituye una excepción, las reformas civiles á que antes aludimos tienen más trascendencia y son más ventajosas para el sexo bello.

Ahora parece que en Francia se trata de presentar á la Cámara un proyecto de ley disponiendo que, sin necesidad de una sentencia de divorcio, puedan ser obligados los maridos á atender á las necesidades de los hijos menores y á los gastos de la casa.

Tiene este proyecto á mejorar la condición de las mujeres de los obreros. En las familias trabajadoras es frecuente el hecho de que el marido, entregado á la embriaguez, consume en la taberna todo el jornal que gana, si es que trabaja, y ponga mano así mismo en el salario de la mujer.

Ni el divorcio ni la separación de cuerpos son remedios eficaces para estos males, porque lo largo y costoso del procedimiento hace que casi nunca apelen á este medio las mujeres de la clase obrera. La reforma proyectada tiende á remediar esta deficiencia de la legislación, estableciendo que cuando el marido observe mala conducta pueda la mujer solicitar del juez de paz la separación de bienes y aun una parte de los salarios ó emolumentos del marido, para atender á las necesidades de la casa, sin necesidad de presentar demanda de divorcio.

Las costumbres de los obreros parisenses justifican esta medida. El proyecto que va á presentarse á la Cámara trae á la memoria aquellas escenas de los barrios extre-

mos de París, pintadas con profunda verdad en *L'Assomoir*; las pobres mujeres de los trabajadores, esperando ansiosamente á sus maridos, á la puerta de las fábricas, el día de paga, para impedir que gasten el salario antes de volver á su casa; los ardores de los borrachos para ocultar algunas monedas destinadas á satisfacer su vicio favorito; el compadrazgo de los obreros, que se auxilian unos á otros para escapar á la vigilancia conyugal, y como desenlace, las violencias y los golpes de una parte y las lágrimas y los reproches de otra; todos los episodios, en fin, de esa lucha lamentable en que el sexo más débil defiende la causa de la previsión y del orden, y el más fuerte la del vicio y el desarreglo.

No faltan precedentes á la reforma que se proyecta en Francia. En Inglaterra la ley de 5 de Agosto de 1870 reconoce á la mujer casada la propiedad y la libre disposición de los bienes que gane con su trabajo ó industria. En Dinamarca está establecido el régimen de la separación de bienes en el matrimonio por lo que toca á los salarios. En la República vecina se ha dado también algún paso en este sentido, al disponer en 1881 que las casadas puedan colocar cantidades en las cajas de ahorro postales y retirarlas sin necesidad de consentimiento de sus maridos. A este tenor podrían citarse otros varios ejemplos.

En España afortunadamente no son tan deplorables como en otros países las costumbres de los obreros, sin que por esto las consideremos perfectas ni con mucho.

Nuestro Código civil vigente concede gran amplitud en el contrato matrimonial sobre los bienes, pero no son las familias trabajadoras las que obtienen beneficios de estas disposiciones, pues casi nunca, por lo escaso de recursos, se cuidan de establecer de antemano el régimen de bienes. Más eficaz que el influjo de las leyes es en este caso el de las costumbres.

Desde Madrid

HORACIO LENGÓ

Nuestro corresponsal telegráfico nos impresionó con la triste é inesperada noticia de que el pintor de los pájaros y de las flores, Horacio Lengó, había puesto fin á su existencia.

Según unas versiones, á las cuatro de la tarde, y según otras á las cinco del viernes, Lengó llegó á su domicilio de la calle de Zurbano, donde le esperaba su familia.

Iba algo preocupado, y notándolo su hija Clarita, le preguntó: —¿Qué tienes, papá? ¿Estás disgustado? —No; me siento algo enfermo,—parece que contestó el Sr. Lengó.

A pesar de los ruegos de su familia, negóse á acostarse y rogó á su hija que tocara al piano alguna producción musical que pudiera distraerle. Esta complació los deseos de su padre, hasta que éste, tomando su sombrero, y sin pronunciar otra palabra salió de casa.

«Llegó la hora de comer,—dice *La Correspondencia de España*,—y la familia buscó inútilmente al Sr. Lengó. Por más gestiones que se hicieron, eran las diez y media y no había parecido.

Por si acaso le hubiera ocurrido entrar en el estudio, mandaron al criado, que subió al piso donde se encuentra instalado, y al abrir la puerta vió el cuerpo de su señor que, pendiente de una cuerda, se movía lentamente, quizá con las últimas convulsiones de la agonía.

El Sr. Lengó debió de atarse al cuello con lazo corredizo la cuerda delgada que le estranguló; después subió á una silla, sujetando el cabo libre de la cuerda á un hierro de la ventana, y dando un puntapié á la silla quedó colgado, produciéndose la asfixia.

El criado bajó corriendo las escaleras, asustado y diciendo á grandes voces que su amo se había suicidado.

Todos los vecinos subieron al estudio para conocerse de la exactitud de la noticia. Pronto el hecho se extendió con esa precipitación con que corren las noticias funestas, y por más que se procuró guardar silencio hasta tanto no llegarán las autoridades, pronto la familia del Sr. Lengó comprendió que algo de extraño pasaba.

Cuando se convencieron del hecho, ocurrió una escena de verdadera amargura, que conmovió á cuantas personas la presenciaron.

Esta es la versión que dá *La Correspondencia*. *El Imparcial* publica esta otra:

«Horacio Lengó tenía costumbre de comer á las ocho, y viendo que eran más de las nueve y no se presentaba, el criado interrogó á la portera acerca de si había visto á su señor.

Esta contestó que, en efecto, había entrado en

la casa, y entonces el sirviente buscó por todas las habitaciones del cuarto que en el entresuelo ocupara.

Como no le encontró en ninguna, supuso que estaría en su estudio, y acto continuo subió con objeto de participarle que estaba puesta la mesa para comer.

El criado empujó la puerta, que sólo se hallaba cerrada con el picaporte y al franquear el umbral, retrocedió dando gritos por la escalera.

Los inquilinos de la casa y dos guardias de seguridad acudieron presurosos, y por el sirviente enterándose de la desgracia.

Entre tanto la hija del suicida, Clarita Lengó, hallábase en la calle de Zurbano, núm. 6, donde habitan personas de su familia, que á la sazón celebraban una *soirée*.

El Gobernador civil pensó que su presencia en el baile de la calle de Zurbano no podía menos de alarmar á la familia de Lengó y á sus contertulios y para evitarlo fuere á los Jardines del Buen Retiro en busca del Sr. Romero Robledo, amigo de la casa, para que éste preparase á los parientes del suicida.»

El Sr. Romero Robledo estaba en medio de numeroso grupo comentando las peripecias de la política cuando recibió aviso de que el Gobernador de Madrid deseaba hablarle en secreto.

El aludido se separó del grupo y fué á reunirse con el Sr. Aguilera y éste le dió noticia de lo ocurrido.

El Sr. Romero, profundamente afectado, encaminóse á la calle citada, y con las más discretas precauciones preparó á la familia de Lengó á recibir la noticia del suceso.

La señorita Lengó sufrió un ataque nervioso, cayendo al suelo desvanecida.

El juez de guardia, que se personó en el sitio del suceso, se incautó de dos cartas que el suicida había dejado escritas, y en las cuales explicará los motivos que le hayan impulsado á tomar tan triste determinación.

Una de ellas, clavada con un alfiler en el sofá, decía así, según cuentan:

«Me siento muy malo. ¡Dios m'ol Volvedme á mis fuerzas de siempre y amparadnos á todos. Mi cabeza se va y me siento morir al ver que enfermedad me priva hoy de poder trabajar Lengó.»

El cadáver del señor Lengó no ha sido trasladado al depósito judicial por haber accedido el señor Aguilera, á petición del señor Romero Robledo, de que quedara en la casa mortuoria.

Lengó era natural de Torremolinos, en la provincia de Málaga. Hasta 1868 compartió su actividad entre las tareas administrativas y las aficiones artísticas. Estas, al principio, se reducían casi exclusivamente á las caricaturas para las que tenía especial actitud, pues á la facilidad de la ejecución unía la gracia andaluza de la idea y del letrero.

Sintiéndose con vocación y facultades de pintor, determinó marchar á París, donde entró en el estudio del famoso Bonnat, muy aficionado por cierto á los españoles; trabajó allí algún tiempo, y adquirió la propiedad de dar relieve y bulto notables á figuras y objetos, que ha sido característica de sus obras.

Volvió á Málaga y pintó allí varios cuadros, que le granjearon buen nombre, y en la Exposición de 1881 se presentó por primera vez en Madrid con una serie de obras de diverso asunto—figuras, aves, naturaleza muerta, accesorios,—tratadas con tanta brillantez y novedad tan acabadas y reales (especialmente las que copian por la intención y la composición, que al siguiente día todo Madrid celebraba al pintor malagueño, y en todos los gabinetes elegantes teníanse por complemento necesario alguno de aquellos grupos de palomas de Lengó, que graciosamente remedaban; ya á Romeo y Julieta, ya á Manrique y Leonor.

Durante algunos años, Lengó no se daba reposo para pintar retratos de bellas damas y cuadros de refinado gusto y sutil ingenio; al propio tiempo sus finos modales, su esmerada educación sus buenas relaciones, le dieron acceso á la mejor sociedad, y luego, interviniendo en la política, como adepto constante del señor Romero Robledo, fué elegido diputado provincial por Navalcarnero. Los servicios durante el cólera de 1885 le valieron la gran cruz de Isabel la Católica.

Muchos y muy diversos son los cuadros que durante nueve años ha pintado en Madrid, donde se estableció resultantemente, don Horacio Lengó; unos han ido al extranjero; otros figuran en las colecciones de los aficionados y en los salones y gabinetes de las señoras del gran mundo.

Los señores de Recur poseen del desventurado artista un album curiosísimo, donde, á la acuarela, con pocos trazos y sin tener delante el original, ni siquiera una fotografía, hizo la caricatura de varias personas conocidas (empezando por la suya propia) amigos de la casa, acompañando á cada *portrait-charge*, como dicen los franceses, leyendas y notas de chispeante agudeza.

La muerte trágica del señor Lengó será sentidísima en Madrid, donde, como artista y como hombre, gozaba de universales simpatías. Era de

los que no tienen enemigos y de los que, por su carácter, agradan en todas partes.
 ¡Coincidencia singular y conmovedora! Entre los cuadros que presentó en 1881, la primera Exposición en que tomó parte, figuraba el retrato de su hija Clarita (dechado de belleza, de elegancia y de discreción); entre los que ha expuesto en el concurso de este año, el último para él... figuraba asimismo un retrato, también de cuerpo entero y también elegantemente ataviado, de su hija!...

Desde el extranjero

EL ASESINATO DE GOUFFÉ

Eyraud en Francia

LLEGADA A SAINT-NAZAIRE

A las tres y media de la madrugada del 30 de Junio se presentó el vapor *Lafayette* a la vista del puerto de Saint-Nazaire.

A las cuatro entró en la rada, y momentos después se acercó a su costado el remolcador *Belle-Ile*, que llevaba a bordo a los agentes de la compañía armadora del vapor y a varios periodistas.

Eyraud se dispuso a desembarcar, rogando a la camarera que le cosiese la cinta de su sombrero de paja para estar decente en el momento de poner el pie en tierra.

Cuando supo que le aguardaban los periodistas se alteró su rostro, contrajéronse sus facciones y rechinaron sus dientes.

«*Puratas*—exclamó—*indecentes puratas.*» Y luego añadió con sonrisa que quería ser intencionada:

«*Puratas de la Savana.* Los circunstancias se echaron a reír. Entonces llegó al colmo su furor.

«*¡Indecentes periodistas!*—aulló—*embusteros, narradores de historias falsas! ¡Ah! ¡Queréis mi cabeza? ¡Sacad la fotografía de esto!*

Y se levantó los faldones de su chaquet, enseñando la parte posterior de su individuo.

Para trasladar al preso al remolcador *Belle-Ile*, se situaron en la pasarela muchos agentes de policía, marineros y empleados del vapor, precaución muy acertada, pues con la tempestad furiosa que reinaba nada hubiera sido tan fácil a Eyraud como fingir que se resbalaba, caer al mar y entonces todo había concluido, pero se espabalaron sus movimientos, y veinte brazos le recibirían antes de caer.

Una vez en el *Belle-Ile* no dijo nada, pero sus ojos se fijaron ferozmente en sus eternos enemigos, «en los indecentes periodistas», como decía entre dientes.

Al llegar al muelle esperaba un coche con varios agentes de policía, en el cual tomó asiento Eyraud, y serían las cinco cuando se emprendió el camino a la estación, donde empezaron de nuevo diatribas contra los periodistas.

«He de ir a escupirles a la cara!»—exclamó.

El correspondiente del *New York Herald*, que conocía su aversión a los periodistas, ha tenido muy buen cuidado durante la travesía de no dar a conocer su profesión a Eyraud, el cual no hubiera de otro modo consentido en hablarle ni un solo momento.

A las seis partió el tren para París. El departamento en que viajaba Eyraud estaba cerrado con candado por la parte exterior.

En el camino

No ocurrió ningún incidente hasta Nantes, por donde el tren pasó a las ocho, y continuó su marcha después de algunos minutos de parada.

Los curiosos que estaban en el andén pudieron ver a Eyraud, aun cuando iban echadas las cortinillas.

En aquel momento tenía Eyraud una actitud casi insolente, y parecía complacerse en mirar con una especie de desdén a las personas que le observaban.

Desde Nantes los inspectores Gaillarde y Soudais telegrafiaron a la fonda de Angera para que hubiese tres almuerzos preparados al pasar el tren.

Eyraud pidió que no olvidasen tenerle dispuesta una taza de café frío.

De Angers a París no sucedió nada digno de mención.

Al llegar a Versailles, Eyraud estaba muy abatido; pero al ver que era observado por algunas personas, se irritó, levantado sus puños sujetos por esposas.

Llegada a París

Mucho tiempo antes de llegar el tren había en los andenes más de 1.500 personas.

Los periodistas, aunque en buen número, se encontraban en ínfima minoría.

Un fotógrafo dirigía el objetivo de su cámara oscura al punto del andén donde era probable que se detuviera el coche de Eyraud y sus vigilantes. El fotógrafo no pudo conseguir su propósito, pues la multitud le arrolló, tirando al suelo tripode de cámara y cristales.

Al bajar Eyraud del carruaje se tambaleaba de tal manera que los agentes Gaillarde y Soudais tuvieron que sostenerle.

Luego fué conducido al exterior de la estación por el lado de la calle de Amsterdam, y por un sitio reservado al público.

Mientras los curiosos buscaban inútilmente una salida, Eyraud subió con sus vigilantes a un ómnibus pequeño del camino de hierro, que se alejó al trote largo por la plaza del Havre, la calle del mismo nombre y la de Auber.

En la prisión del Depósito

Durante el trayecto el asesino de Gouffé no dejó de manifestar su disgusto por la curiosidad de que era objeto.

«Es indigno—decía—¡Toda esta muchedumbre reunida para ver llegar a un hombre! Por lo que a mí personalmente se refiere, me importa poco. Lo único que siento es mi familia.

Fuó conducido directamente al despacho del jefe de Seguridad.

Su primer cuidado al entrar fué mirarse en el espejo que hay sobre la chimenea.

«¡Ah!—exclamó.—¡Como he cambiado! Estoy desconocido.

En seguida palideció y fué acometido de un síncope.

Cuando recobró el sentido suplicó a M. Gorón y a los circunstantes que le dispensaran, atribuyendo, y no sin razón, aquel desmayo a la emoción que acababa de experimentar, y sobre todo a la herida, que todavía le hace sufrir mucho.

En Méjico, según dijo, tuvo que defenderse de unos bandidos que le asaltaron y que le dispararon tres tiros; dos balas le rozaron el chaquet en la manga y en el costado derecho, y la tercera se le alojó en el cuerpo debajo del corazón, donde aun la tiene.

«Oid—le dijo M. Gorón cuando terminó su relato—voy a comunicar un auto de prisión dictado contra vos por el juez de instrucción M. Dopffer. Eyraud oyó atentamente la lectura.

Luego, dirigiéndose al jefe de seguridad, dijo: «No puedo creer que Gabriela haya venido por sí misma a constituirse en prisión. Vos sois quien ha conseguido apoderarse de esta muchacha en connivencia con ese tunante de Garanger.

Al pronunciar este último nombre se contrajo su cara poniéndose lívido y manifestando violenta cólera; pero luego, dando prueba de un gran dominio sobre su voluntad, se calmó pronto y su rostro volvió a quedar tranquilo.

«Esa mujer es una gran infame. En fin, allá veremos. ¡Ah! ¡Pobre familia mía, mi querida hija!

Y sus ojos se llenaron de lágrimas.

«¡Oh! Esa muchacha me ha perdido, pues por ella me encuentro en esta situación. Por más que digais, nunca podré creer que ha venido por su propia voluntad a entregarse en vuestras manos. ¿No estábamos ligados por vínculos de sangre? Mi vida no me importa nada. Si yo pudiese reparar el daño que he hecho a mi mujer y a mi hija, me dejaría cortar seis veces la cabeza, en vez de una.

Añadió que en el momento de ser detenido en la Habana, esperaba la llegada del periódico *L'Intransigent*, al cual dirigió su «confesión.»

«En cuanto hubiera tenido ante mí vista—dijo con cierto énfasis—la prueba de que mis cartas estaban publicadas, me habría suicidado. Lo que me interesaba era los míos y que mi inocencia quedase perfectamente demostrada.

Aseguró que Remy Launée es inocente, y afirmó que el agente de negocios de Sevres no ha intervenido en este asunto, ni de cerca ni de lejos. No sabe por qué se le ha detenido, y tiene mucho interés en demostrar al juez que su «amigo» no tomó parte alguna en el crimen, y que solo por la prensa debió de saber la desaparición de Gouffé, con el cual se hallaba en íntimas relaciones.

Eyraud fué conducido a la celda que ocupó Pranzini. Cuando tuvo que separarse de los que le habían acompañado durante tantos días, manifestó viva emoción.

Dió un paso adelante para echarse al cuello de Gaillarde, al cual profesa gran amistad, ó más bien vivo reconocimiento.

A él y a Soudais dió gracias por los cuidados y las atenciones que con él han tenido durante el viaje.

Vaciló como queriendo darles la mano, pero sin atreverse.

Luego se volvió bruscamente a los carceleros que le esperaban, diciéndoles:

«Vamos, señores, cuando queráis.

En el «Depósito», y hasta que se le traslade a Mazas, será objeto de una vigilancia incesante día y noche.

En cuanto a Gabriela, el juez instructor creyó convenientemente darle cuenta de la llegada de Eyraud.

La joven se mostró muy satisfecha; pero cuando M. Dopffer le refirió las declaraciones de su antiguo amante, se mostró indignada de «tanta astucia, tanta perfidia y tanto aplomo.»

«¡Ah! ¡Conque esas tenemos!»—exclamó, dando un puñetazo en el pupitre del juez.—«¡Buena! ¡Cómo vamos a reírnos! No tengáis cuidado. Veréis qué cara pone en nuestra primera entrevista y como le dejo parado.

El prefecto de policía, M. Lozé, rogó a monsieur Gorón que le enviase a los agentes Gaillarde y Soudais, no tan sólo para oír el relato de su viaje, sino para felicitarles por la inteligencia y la abnegación de que han dado prueba en el desempeño de su cometido.

Correo de Galicia

El programa para las carreras de velocipedos que han organizado nuestros colegas de Santiago *La Gaceta*, *El Pensamiento* y *El País* y que tendrán lugar en la tarde del día 25 del corriente en el Velómetro construido al efecto en aquella ciudad, contiene lo siguiente:

Primera carrera.—(Regional). Biciclos y bicicletas.—1.600 metros (cuatro vueltas).—Primer premio: del Excmo. Sr. don Eugenio Montero Ríos. (*Un objeto de arte*).—Segundo premio: del Ilustrísimo señor gobernador civil de la provincia. (*Dos magníficas estatuas*).

Segunda carrera.—Biciclos.—2.800 metros (siete vueltas).—Primer premio: del Excmo. señor arzobispo de la diócesis. (*Un cuadro estilo ojival, con marco de ébano, y lienzo representativo del Apóstol Santiago*).—Segundo premio: del señor don Benito Calderón Ozores, Diputado a Cortes por Santiago. (*Dos magníficos y artísticos jarrones*).

Tercera carrera.—Bicicletas.—2.800 metros (siete vueltas).—Primer premio: del Ilmo. señor don Eduardo Vincenti, Director general de fomento, en Ultramar. (*Botonadura de oro con el escudo de armas de Pontevedra*).—Segundo pre-

mio: de don Eduardo de Astray Caneda. (*Un objeto de arte*).

Cuarta carrera.—Triciclos.—2.200 metros (cinco vueltas).—Primer premio: del Excmo. é Ilustrísimo señor don Jacobo Gil Villanueva, rector de esta Universidad. (*Una caprichosísima y elegante escribanía*).—Segundo premio: del señor don Olimpio Perez Rodriguez. (*Dos estatuas ecuestres de bronce*).

Quinta carrera.—De obstáculos.—Biciclos y bicicletas.—1.200 metros (tres vueltas).—Primer premio: de la Excmo. Sra. Duquesa de Medina de las Torres. (*Un alfiler para corbata con seis brillantes*).—Segundo premio: del Excmo. Señor Marqués de Algora de Grés. (*Un precioso reloj de porcelana para pared*).

Sexta carrera.—Negativa.—Biciclos y bicicletas.—400 metros (una vuelta).—Primer premio, del Excmo. Sr. Condesa de Canillas. (*Un magnífico objeto de arte*).—Segundo premio: de don Alfonso Gutierrez de la Peña y Carrete. (*Un artístico bastonero*).—Tercer premio: de la Sociedad Económica. (*Un cuadro al óleo*).

Séptima carrera.—Decintas.—Biciclos.—1.000 metros (cuatro vueltas).—Primer premio: de la Excmo. Sr. Condesa de Canillas. (*Un magnífico objeto de arte*).—Segundo premio: de don Alfonso Gutierrez de la Peña y Carrete. (*Un artístico bastonero*).—Tercer premio: de la Sociedad Económica. (*Un cuadro al óleo*).

Octava carrera.—De cintas.—Bicicletas.—1.000 metros (cuatro vueltas).—Primer premio: del excelentísimo señor don Luis Rodríguez Seoane. (*Un objeto de arte*).—Segundo premio: del excelentísimo señor don Aureliano Linares Rivas. (*Un objeto de arte*).—Tercer premio: del excelentísimo señor don Joaquín Botana Miguez. (*Un objeto de arte*).

Novena carrera.—De honor.—Biciclos y bicicletas.—3.600 metros (nueve vueltas).—Premio: gran banda regalada y ofrecida al campeón por la presidenta del tribunal de honor, señorita doña Ramona Sanjurjo Neira.

Décima carrera.—De evolución, volteo y juegos gimnásticos.—Biciclos y bicicletas.—Veinte minutos de duración.—Primer premio: del Casino de Santiago. (*Un neceser para escritorio, de plata dorada*).

Segundo premio: del Recreo Artístico é Industrial. (*Un estuche con pelaca y fustorera de plata*).

Crónica marítima

Resoluciones:

Habiendo cesado el ingeniero inspector de segunda clase de la armada, D. Pablo Perez Seoane, en el destino que desempeña en la comisión de marina en Londres, ha sido nombrado el ingeniero y jefe de primera clase D. Julio Alvarez y Muñoz.

El ingeniero jefe de segunda clase, don César Suances y Alonso, cesará también en el destino que desempeñaba en la comisión de Gijón, y continuará también sus servicios en el departamento marítimo del Ferrol.

—Se halla vacante la asesoría de la comandancia de Marina de Villagarcía, que ha de proveerse por concurso.

—El teniente de navío D. Miguel Gonzalez de Quevedo ha sido destinado a la escuadra de instrucción en relevo de D. Francisco Cardona.

—Se ha dispuesto que el jefe de la novena agrupación y el jefe de la brigada torpedista del arsenal de Cartagena continúen en sus destinos hasta la terminación del torpedo auto móvil de 40 kilogramos de carga que se construye en dicha agrupación.

—Se ha dispuesto el desembarco de los 20 guardias marinas de la corbeta *Nautilus* destinados, dos al *Pelayo*, cinco a la *Gerona*, cuatro a la *Navarra*, cuatro al *Reina Cristina*, y seis al *Legazpi*, debiendo embarcar en este último D. José María Franco de Villalobos, y D. Andrés Elvira y Alvarez.

—Se ha dispuesto que el teniente de navío de primera clase D. Francisco Chacón se encargue del destino de jefe de la novena agrupación y jefe de la brigada torpedista del Arsenal de Cartagena y que dicho cargo pueda ser desempeñado en lo sucesivo por un teniente de navío de primera clase ó por un capitán de fragata.

—Se ha dispuesto que el teniente de navío don Angel Elduayen sea pasaportado para Madrid á recibir órdenes.

—Han sido nombrados comandantes de las lanchas *Perla* y *Rubi* los tenientes de navío D. Federico Ibañez y D. Angel Elduayen respectivamente.

—Ha sido destinado al apostadero de la Habana el teniente de navío de primera clase D. Ricardo Brú.

—Se han concedido dos meses de licencia al teniente de navío de primera clase D. Juan de Carranza; dos meses al segundo médico don Luis Vicente y Lizanda y cuatro al contador de navío de primera don Manuel de Torres.

—Se conceden cuatro meses de licencia para asuntos propios al alférez de navío D. José de Lasaleta.

—Pasa al departamento de Ferrol á continuar sus servicios el tercer practicante D. Francisco Bernabeu.

—Han sido promovidos á guardias marinas con antigüedad de 9 del actual los aspirantes de la Es- la Naval flotante que siguen:

D. Gerardo Sobrini Argullos, don Claudio Alderiguia Luna, don Luis Naval Celés, don Guillermo Batron Linares, don Antonio Trullenque Iglesias, don Francisco Llopis Fachal, don Fernando Grunel Rodriguez, don Tomás Sostoa Martínez, don Luis Puertas Gobantes, don Narciso Diez Santos, don Francisco Montero Belandó, don Manuel Cardona Julia, don Luis Fernández Peña, don Juan Nepomuceno Dominguez Villanueva, don Francisco Gaminde Ceato, don Antonio Briones Agosto y don Luis Casadevante.

—A doña María Cecilia y don Julio Sirena, huérfanos del teniente de navío don Vicente, se les ha concedido la pensión de 1.780 pesetas, á

percibir por las cajas de Manila, desde el 19 Setiembre de 1885.

—Para el presupuesto de 1891-92 se incluirá en la dotación de la cañonera *Condor* el aumento de un fogonero y la sustitución de un ayudante de máquina por un tercer maquinista.

—Al teniente de infantería de marina don José Lopez Gil, se le conceden cuatro meses de licencia, por enfermo, para Morón.

—Por los sucesos de Joló se concede la cruz roja de plata de la orden del Mérito Naval al personal siguiente:

Segundo condestable, Fernando Vázquez Mendez; tercer practicante, don José Moreno Grijo; segundo contramaestre, Tomás Vazquez Anelo; idem Manuel Carvellido Sanchez; tercer contramaestre, José Añon Bedova; id., José Antonio Mira Aquelló; id., Florencio Sanchez Hermida; idem Cristóbal Puertas Rico; ayudante de máquina, don Romualdo Constantino; práctico de costas, Baldomero Localaa.

—Se ha anticipado licencia al capellan mayor don Mariano Moreno.

Durante el mes pasado han regresado de la República Argentina y desembarcado en Barcelona, 1327 emigrantes, la mayor parte valencianos y aragoneses, que vuelven á España desengañados de su excursión.

Hoy, lunes, efectuará el submarino pruebas de máxima velocidad, hasta consumir toda la fuerza de electricidad.

Suponemos que dichas experiencias se harán en la bahía de Cádiz, pues la velocidad máxima solo puede hallarse con mar llana.

El jueves llegó á Santa Cruz de Tenerife el vapor-correo *Antonio Lopez*, y el miércoles salió de Buenos Aires el *Ciudad de Santander*.

—Ayer domingo salió del puerto de la Coruña para la Habana el vapor francés *Chateau Iquem*.

—El día 5 llegó a Vigo el vapor correo *Trent* de la Mala Real inglesa.

Procede de Montevideo y Buenos Aires y conduce para Vigo 111 pasajeros.

En tránsito lleva 92.

—Con igual procedencia llegó ayer al mismo puerto el *Strassburg* del Lloyd Norte Alemán.

Durante el actual estado sanitario han sido relevados de hacer escala en los puertos de Málaga y Valencia los vapores-correos de Cuba y Filipinas.

El crucero *Isla de Cuba*, ha regresado á Tenerife procedente de Río de Oro, donde fué á relevar el destacamento.

Del interior

Se abrirá nuevamente al público la farmacia del señor Benzano regentada por un acreditado farmacéutico.

Desde el día 5 al 12 del actual, está abierto el pago de la mensualidad de Junio á las clases pasivas que cobran sus haberes por la depositaria pagadora de la Administración Subalterna de esta ciudad.

ALCALDIA DEL FERROL

Declarados prófugos, por no haber concurrido en el presente año á la revisión de sus respectivas excepciones, los mozos de este distrito municipal que á continuación se expresan, procedentes de los reemplazos de 1888 y 1889, ruego á todas las autoridades se sirvan ordenar á sus agentes la busca y captura de dichos mozos, remitiéndolos, si fuesen habidos, á disposición de esta alcaldía.

Ferrol 5 de Julio de 1890.—*José Mariano Abisanda*.

Mozos que se citan

Reemplazo de 1888.—Núm. 36 de orden, Estanislao Castelleiro Sardiña, hijo de José y de Josefina.

Núm. 59 de idem, José Mayo Perez, de Domingo y Nicolasa.

Reemplazo de 1889.—Núm. 102 de idem, José Auge Rock, hijo de Pedro y de María.

Regresó de su viaje de Londres y París nuestro estimado amigo el teniente coronel de caballería D. Ricardo Caruncho, presidente de la sociedad de recreo *Sporting-Club* y director del *Diario de Avisos*.

Se embarcó en Cádiz, con rumbo á Buenos-Aires, el señor don Héctor F. Varela. Deseámosle feliz viaje.

Por virtud de las nuevas reformas se han restablecido las Secciones de Fomento en las provincias.

De la Sección de la Coruña ha sido nombrado jefe D. Manuel Hurtado, que venía desempeñando el cargo de oficial.

Ha llegado á su posesión de Vilaboa, en compañía de su bella hija, la célebre artista ferrolana señora doña Carolina de Cepeda, que tantos laureos alcanzó en el Real de Madrid en compañía del malogrado Gayarre y en otros teatros europeos.

Ha quedado cesante el inspector de Hacienda con destino en el Ferrol D. Arturo Cuevillas.

Los maestros y dependientes de peluquería de la Coruña, emulando á los del Ferrol, han decidido cerrar los salones de barbería, todos los días festivos desde las tres de la tarde.

Se exceptúan todas las festividades que caigan en miércoles ó sábado.

Este acuerdo será observado por medio de escritura pública ante notario.

El día 15 del actual termina el plazo para la admisión de solicitudes de ingreso en los Colegios preparatorios militares.

El número de las presentadas para el de Lugo ascendía el jueves á 84.

Por la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública se expidió al habilitado de los maestros de este partido judicial un libramiento de 9.145'99 pesetas para pago de dichos funcionarios en los ayuntamientos del Ferrol, Narón, Neda y Somozas.

Créese que el jueves próximo continuará la Escadra de Instrucción su crucero, visitando los puertos de las rías bajas.

El remolcador *Ferrolano* estuvo ayer en la Coruña, con objeto de recoger parte de la marinería de la escadra que habían ido con licencia á sus casas.

Hoy nos faltaron la mayor parte de los periódicos de Madrid.

Hace días que nos viene ocurriendo lo propio. ¿Quién se quedará con ellos? Decimos mal ¿quién se quedará con nosotros?

El gobernador señor Sarthou, saldrá hoy probablemente para Madrid.

También partirá hoy para la Corte nuestro querido amigo y correligionario don Maximiliano Linares Rivas.

La señora viuda de nuestro muy querido amigo y compañero don Joaquín de Arévalo ha desistido de enviar sus hijos al colegio de Guadalajara.

El niño mayor que lleva el mismo nombre de su malogrado padre ingresará en la Academia militar preparatoria de Lugo en el próximo mes.

El cargamento de arroz que condujo el vapor mercante *Gijón* procedente de Valencia para el comercio de esta plaza, está sometido á ventilación por espacio de tres días en una gabarra anclada en lugar conveniente.

Según rumores, parece que, se tropieza con algunos entorpecimientos en el montaje de la artillería que recientemente se condujo de Inglaterra para el crucero *Reina Regente*.

Solo faltaba que después del retraso sufrido en la remisión de dicho material de guerra, hubiera que lamentar hoy otro, por falta de previsión.

Ayer tarde tuvo la desgracia de caerse desde la altura de un primer piso un albañil que se ocupaba en blanquear la fachada exterior de una casa de la calle de San Fernando.

En gravísimo estado fué conducido á su domicilio.

Se llama Jara y ya es la segunda vez que sufre un accidente análogo.

El juzgado se constituyó inmediatamente después del suceso en la casa del herido.

Dice *La Correspondencia Gallega* de Pontevedra:

«La notable compañía dramática que dirige D. Luis Martínez Casado, volverá á actuar en nuestro teatro para las próximas fiestas.»

Terminado el abono en esta, pasará á la Coruña, con objeto de dar algunas representaciones en el *Teatro-Circo* para lo cual uno de estos días se firmará la escritura de contrato.

Ha pedido habitaciones en el Hotel francés de Mondariz el ex-presidente del Consejo de Ministros D. Práxedes Mateo Sagasta.

El vapor correo español *Isla de Luson* fondeó anteayer en el puerto de la Coruña, procedente de Manila y escalas, con 150 pasajeros, la mayor parte marinería. El mismo día fueron transportados á esta ciudad en los remolcadores *Ferrolano* y número 2.

Es esperado esta tarde, un representante de la cuadrilla del espada Oruga, para cerrar trato con el empresario de la plaza de toros señor Calancha, á fin de lidiar en las dos corridas que se proyectan para el 25 y 27 del actual.

El sábado se estrenó en *Romea* la tan elogiada comedia de Enrique Gaspar *Las personas decentes*, obra más filosófica que dramática, pero que el público escuchó con agrado, por el incentivo de la novedad más que por el éxito teatral que no alcanzó, ni con mucho, apesar de la buena escuela de la señorita Casado y señor Tuhillier.

Con muchos inconvenientes hubo que luchar y no fué el más pequeño el recuerdo que aquí se conserva, aun fresco, de la compañía de Mario, maestra en el género.

El público más numeroso que las noches anteriores.

Ayer espectáculo diurno y nocturno.

Por la tarde llevó escasa concurrencia al teatro la conocidísima comedia de Vital Aza *El sombrero de copa* cuya representación resultó con algunos lunares que el escaso público interpretó á su modo.

De noche *grand complet*, y gracias á la circunstancia del lleno hemos podido repartir á prorrata el cansancio que produjo la ejecución del gran drama *Locura de amor*.

Y no cometeremos la herejía—¡librenos Dios de ello!—de poner en duda las excelencias de esa producción histórica; sino que nos limitamos á pensar que la tragedia requiere otra época, otros actores, otro teatro, otro público.

Sucede con el género trágico lo que con los toros, para cuyo espectáculo es preciso tierra caliente, vino caliente, gente caliente.

No se diría sino que la empresa tiene preferente empeño en convencernos de que la señorita Casado sabe invadir todos los géneros.

Indudablemente, ella fué la única figura de la noche.

Nos persuadimos una vez más cada noche de espectáculo de su buena escuela de declamación, pero este convencimiento engendra á la par mayores contrariedades en nuestro ánimo para formar un acabado juicio de tan apreciablesma actriz, por que no la hemos visto mantenerse en una cuerda determinada.

Es ya fácil deducir, sin embargo, que brilla más en el arte trágico que en el de la comedia de costumbres; que es precisamente todo lo contrario de lo que le ocurre á Tuhillier.

Hoy descanso.

Para mañana *La dama de las camelias*.

Ha sido ascendido á primer maquinista don Estanislao Recalde.

El ruinoso edificio que ha servido de Escuela de Guardias marina, situado en la plazuela de San Roque, se halla en un estado tal, que bien merece que la autoridad de Marina, de la que depende, fije en él su atención.

Los muros, único que en la actualidad existe del edificio; además de hallarse convertidos en un frondoso vergel, donde crecen y se multiplican variedades de plantas, constituyen ya un serio compromiso para el vecindario, puesto que está amenazado derrumbarse por algunos lugares.

Además de que la parte interna es destinada á ciertos usos que la comisión de higiene no debe tolerar.

Esperamos serán oídas nuestras indicaciones y corregido el mal con urgente y radical remedio.

¿Visita la comisión de limpieza del segundo distrito, el callejón del Hospital?

No tenemos las mejores noticias respecto á su limpieza.

De un periódico de la Coruña, tomamos la siguiente noticia.

«Los aficionados que proyectan dar una corrida de novillos en la plaza de toros del Ferrol han solicitado del señor Calancha la cesión de la misma para un día que señalarán.

Ultimado el contrato parece ser que el arreglo ha consistido en que los señores citados satisfarán, á la empresa 100 duros; siendo de cuenta de esta todo el servicio de plaza, monturas de los caballos, picas, banderillas, etc.»

Por nuestra parte hemos oído asegurar que han vuelto á reanudarse los tratos con el señor Calancha, y que la suscripción que con ese objeto se hace entre los aficionados á que se refiere la anterior noticia, se halla bastante adelantada.

También se habla de unas corridas de velocipedos para aquellos días.

MOVIMIENTO DE POBLACION

DIA 3

Nacimientos

Guillermo Eulogio Gonzalo Varela Picos.

Defunciones

Vicente Benavente Lopez, 73 años.

JUZGADO MUNICIPAL

Horas de audiencia en el juzgado municipal: De nueve á doce de la mañana para lo judicial, de doce á tres de la tarde para el registro civil y de seis á ocho de la tarde tambien para el registro civil.

MAREAS DE MAÑANA

Primera pleamar, á las seis y carenta y cuatro minutos de la mañana.

Id. bajamar, á las doce y cincuenta y seis minutos de la mañana.

Segunda pleamar, á las seis y veinte minutos de la tarde.

Id. bajamar, á las doce y treinta y dos de la noche.

BOLETIN METEOROLOGICO

DIA 5

(Observaciones á las ocho de la mañana)

El barómetro.—767'5.

Viento reinante.—Calma.

Fuerza del viento.—0.

Horizonte.—Calmoso.

Termómetro.—12°.

Mar.—Llana.

Cantidad de lluvia, 0.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

(DE AYER)

Madrid 6, 4'30 m.

Se acordaron los siguientes nombramientos:

Directores: de administración local, señor Manso; de correos, señor Los Arcos; de beneficencia y sanidad, señor Santa-Cruz.

Subsecretarios: de Hacienda, Sr. Campo Grande; de Estado, Ferraez; de Gracia y Justicia, Conde y Luque, de Gobber-

nación, Dominguez (don Lorenzo); de Ultramar, Muñoz Vargas.

Créese que será nombrado subsecretario de la presidencia el señor Calderón Collantes.

Gobernador civil de Madrid, Sr. Sanchez Bedoya.

Madrid 6, 4'50 m.

El señor Cánovas del Castillo, ha manifestado que el nuevo Gabinete inspirará sus actos en el sentido más liberal, respetando todas las leyes vigentes, manteniendo la mayor libertad para la prensa y toda la tolerancia y expansión de las demás prácticas populares, siempre que sea respetada la Monarquía, la cual rodeará de las más firmes garantías.

Madrid 6, 9'10 n.

Está nombrado comandante de la fragata «Almansa», el capitán de fragata don Fernando Villamil.

Madrid 6, 10 n.

En el Consejo celebrado hoy ha sido aprobada la circular dirigida á los gobernadores de provincia, fijando el programa del Gobierno actual.

También se aprobó la combinación de nueve gobernadores de las provincias de Sevilla, Búrgos, Granada, Málaga, Murcia, Oviedo, Zaragoza, Castellón y Valencia.

La dimisión presentada por el alcalde de Madrid, señor Mellado ha sido aceptada

(DE HOY)

Madrid 7, 4'20 m.

Ha ocurrido en Madrid un caso sospechoso de cólera en la calle de las Fuentes.

Inmediatamente se dió el parte correspondiente y la autoridad ordenó el aislamiento del domicilio del atacado.

Los liberales del comité de Logroño, acordaron elevar una estatua al señor Sagasta.

Madrid 7, 4'50 m.

El ex-presidente del Consejo, rehusó el banquete que le fué ofrecido por los periodistas del partido liberal.

Créese un hecho que el señor Romero Robledo reingresará en el partido conservador.

Se han celebrado varias conferencias con objeto de establecer el pacto.

Madrid 7, 2 m.

Se ha celebrado en Barcelona el meeting de los liberales anarquistas, pronunciándose diferentes discursos en contra de la política actual.

Ha reinado orden en el local.

Madrid 7 2'20 m.

En el Consejo anoche celebrado el ministro de la Gobernación dió cuenta á sus compañeros de Gabinete del anterior meeting.

El señor Sagasta estuvo en Palacio á cumplimentar á la Regente.

La permanencia del señor Sagasta en la regia cámara se prolongó por espacio de una hora.

Madrid 7 5'10 m.

El atacado de la calle de las Fuentes, se encuentra algo mejor. Desmientese sea cólera.

Tomanse, sin embargo precauciones por las autoridades.

Balsin 4 por 100 interior 76'80.

Imp. de R. Pita.—Sinforiano Lopez, 142

GRAND HOTEL SUISSE

PLATO DEL DIA

Entrecots á la Berdelaise

Disponible desde las once de la mañana hasta las ocho de la noche.

FONDA SUIZA, REAL 114



PARA VIGO, CADIZ, MALAGA, CARTAGENA, Alicante, Valencia y Barcelona saldrá de este puerto del 7 al 8 del actual el vapor español

ELVIRA

Admite carga y pasajeros.—Consignatario don Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.

CARBON MINERAL

Inglés, superior escogido sin polvo para cocinas y máquinas.

Se vende en la calle de Gravina núm. 4, inmediato á la plaza de Dolores, á los precios siguientes:

Por quintal, á nueve reales.

Por tonelada, á ocho reales.

De diez quintales en adelante se lleva á domicilio sin aumento de precio.

Se recomienda este carbón por el poco humo que produce y lo poco que ensucia las cocinas.

SUBASTA

En la Notaría del Licenciado D. Gumersindo Lopez Pardo, se verificará el domingo 20 de Julio á las doce, la de la casa de cuatro cuerpos con azotea y un hermoso mirador, de moderna y sólida construcción núm. 91 de la calle de la Magdalena, conocida por la del Gallo.

Del tipo y títulos de pertenencia informará dicho funcionario.

AGUAS DE GUITIRIZ

Dolores, 26, darán razón.

Se arrienda ó alquila el bajo


número 131 de calle de Magdalena donde estuvo la Administración del gas. Magdalena 67 informarán.

GUILLERMO E. MITCHELL

CIRUJANO-DENTISTA

LUCHANA, 9 Y 11, LA CORUÑA

Especialidad en dentaduras postizas y orificiones.



El Excmo. é Ilmo. Señor

DON NICOLAS CHICARRO Y LEGUINECHEA

CONTRAALMIRANTE DE LA ARMADA

FALLECIÓ EL DIA 7 DE JULIO DE 1889

R. I. P.

Su viuda, hijas, hijos políticos, nietos, hermanas políticas, sobrinos y demás parientes;

Dan las más expresivas gracias á todas las personas que se han dignado asistir á alguna de las misas que hoy lúnes 7 del corriente, de ocho á doce de la mañana, se celebraron en la V. O. T. de S. Francisco, con Su Divina Magestad expuesto, aplicadas por el eterno descanso de dicho señor.



PEDIR EN TODO EL MUNDO... LAS AGUAS DE CARABANA

PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTI-BILICOSAS, ANTI-HERPÉTICAS Y ANTI-ESCROFULOSAS

UNICAS EN EL CONSUMO, VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Líneas de las Antillas

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS

PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cadiz, el vapor **MONTEVIDEO** haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, con extension a Tuxpan y Tampico.

El 20, de Santander el vapor **ALFONSO XIII** con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 10 y la del Havre el 15.

El 30, de Cadiz, el vapor **ALFONSO XII** con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extension a los litorales de Puerto-Rico y Cuba, y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los dias 10, 20 y 30, de New-York para la Habana los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cadiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 para Cadiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

Linea de Colón

COMBINACION AL PACIFICO N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A MEJICO CON TRASBORDO EN HABANA

Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 8 y de Vigo el 15, para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colón y Puerto-Limón. Retorno por Cartagena, Sabanilla, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayaguez, Puerto Rico y Vigo.

El vapor **SAN AGUSTIN** saldrá de Barcelona el 8 trasbordando en Vigo el 15.

Linea de Filipinas

CON ESCALAS

EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBÚ Y COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PÉRSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA) BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 10 de Enero 1890.

De Manila saldrán cada cuatro martes a partir del 7 de Enero de 1890.

El vapor **ISLA DE PANAY** saldrá de Barcelona el día 27 del corriente.

Linea de Buenos Aires

CON ESCALAS EN

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Doce viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz, de donde saldrán cada mes a partir del 1.º de Enero 1890.

El vapor **ANTONIO LOPEZ** salió el 27 de Mayo de Barcelona trasbordando el 1.º de Cadiz.

Servicio de Fernando Póo

CON ESCALAS EN

LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz.

El día 30 saldrá de Cadiz un vapor.

Servicio de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

El día 18 saldrá de Barcelona el vapor **RABAT**.

Servicio de Tánger.—Salidas de Cádiz todos los domingos, miercoles y viernes; y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado

en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña. —R. de Granda.



MALA REAL INGLESA

VAPORES CORREOS

PRRA LISBOA, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

Salidas fijas cada 15 dias de Carril y Vigo

El día 5 de Julio de 1890, saldrá de Vigo, para Lisboa, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el vapor

THAMES

El día 19 de Julio de 1890, saldrá de Vigo para Lisboa, Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires el vapor

TAGUS

Admite pasajeros de todas clases, á los cuales el viaje la Coruña y Carril á Vigo le será pagado por el Agente.

Lleva cocineros y camareros españoles y á los pasajeros de tercera se les dá cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas, y son trasportados de la Coruña á Vigo, por cuenta de la Empresa. Para más informe dirigirse á los agentes de la Compañía.

Coruña.—D. Ricardo de Urioste, Rua nueva. Ferrol.—D. Demetrio Plá.



LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao á Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino á Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miercoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los juéves.

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón á fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar llenas de aceite.

En Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.

LA TORRE

GRAN FABRICA DE

Chocolates, Cafés y Tés

Y DE

PASTAS PARA SOPA

DE

FRANCISCO LEAL

RASTRO, 21, CORUÑA

Además de los acreditados chocolates premiados en las siete Exposiciones en que han sido presentados, y que han obtenido *medalla de oro* en la Universal de Paris de 1889, esta Casa tiene el honor de poder hoy ofrecer al público sus excelentes *pastas para sopa*, clase primera y segunda, é italiana en ambas clases.

Las familias, fondas, restaurants, casas de huéspedes y Ultramarinos que deseen obtener buena y económica pasta para sopa, así cortada como en fideo largo, cinta, macarrón, etc., deben venir á surtirse á esta fábrica, donde seguramente serán complacidos.

Los encargos se reciben indistintamente, en la Fábrica, ó en la Sucursal de la misma, situada **Fuente de San Andrés**, 24, en cuya Sucursal se expenden dichos artículos al por menor.

TELEFONO 135 Y 136



LINEAS DE VAPORES DE IBARRA Y C.ª DE SEVILLA

ANTES VASCO-ANDALUZA

Esta acreditada empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.

Jueves, para Carril, Villagarcía, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastian, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente á otros vapores de la empresa en los límites de los itinerarios fijados á los que hacen esta escala.

Consignatario en el Ferrol, don Demetrio Plá, San Francisco, núm. 2.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

NUTRICION COMPLETA SIN LA INTERVENCION DE LAS FUERZAS DIGESTIVAS DEL INDIVIDUO

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

LA INDUSTRIAL

FABRICA DE MOSAICOS VENECIANOS

DE

V. VALDERRAMA Y COMPAÑIA

SANTANDER

Especialidad en pavimentos de lujo de variados dibujos y colores; baldosas de relieve para aceras públicas, patios, azoteas y cocheras; capiteles, molduras, florones y balaustres, bañeras, tapas para mesas de noche, pilas para fregar, mesas y veladores para cafés ú otros usos; pudiendo sustituirse con ventaja al marmol, tanto por su elegancia como por su solidez.

Depósito de azulejos y *cemento portland* de las mejores marcas conocidas.

Se remiten catálogos ilustrados á quien los pida.

A los maestros de obras y particulares que quieran enterarse del catálogo ilustrado, precios y condiciones pueden entenderse con don Eduardo Varela en Ferrol, calle de Arce núm. 9, pral.

ALMACEN DE MUSICA E INSTRUMENTOS

DE

DON CANUTO BEREÁ

Real, 38.—Coruña

Pianos de Bernareggi, Gassó y Compañía, últimos modelos, fabricados expresamente para el clima de Galicia y Asturias, que se diferencia de los demás en que están reforzados por *barras y compensadores metálicos*.

Pianos de Römsch, forma elegantísima, cuerdas cruzadas, clavijero de hierro y gran resonador. Es la fabricación más perfecta que se conoce en Alemania, pues reúne absolutamente todos los adelantos de la industria moderna.

VENTAS A PLAZOS DESDE 200 REALES EN ADELANTE MENSUAL

Se garantizan la legitimidad de las marcas de fábrica y respondemos de cualquier defecto de fábrica que pueda descubrir.

Inmenso surtido de Música, Organos, Aristones, Acordeones, Guitarras y Bandurrias.

Música de la edición *Peters*, al precio de catálogo.